



Guayaquil, 15 de junio de 2018

A los Señores Accionistas

Alcatel Lucent Ecuador S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía "Alcatel Lucent Ecuador S.A.", pongo en su conocimiento el movimiento económico de la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el Art.20 de la Ley de Compañías.

A continuación, pasaremos revista a los principales sucesos y logros alcanzados.

Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe.

Para cumplir con su objeto social, Alcatel Lucent Ecuador S.A., conjuntamente con su casa matriz mantuvieron la vigencia de los contratos firmados con sus clientes Otecel y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) .

Durante el ejercicio 2017, las operadoras, Otecel, CNT han continuado con la expansión y mantenimiento de sus redes celulares debido a la demanda del mercado de nuevos abonados de voz e internet.

Por otro lado Alcatel Lucent Ecuador S.A., continua con la diversificación de su portafolio tanto en equipos como en servicios, lo que le ha permitido continuar como uno de los líderes en el área de telecomunicaciones a nivel nacional.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el año 2017, la Administración de Alcatel Lucent Ecuador S.A dio estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la misma a saber:



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 8 de junio del 2018

- Elección del Comisario principal para el ejercicio económico 2017.
- Elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2017.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral, legal.

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017, no se produjeron hechos importantes que se deba informar relacionados con aspectos laborales y legales, sin embargo, en el ámbito Administrativo debo informar lo siguiente:

La situación económica del país durante el año 2017 ha presentado leves indicios de recuperación, lo que impacta la liquidez de ciertos sectores de la economía.

El gobierno ha implementado varias acciones entre las que tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de las alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos Internacionales y gobiernos extranjeros (Chinos), incremento de ciertos tributos, entre otras medidas. En junio de 2017 se desmontó el esquema de salvaguardias y a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Las medidas mencionadas han originado efectos en las operaciones de la Compañía como la disminución de las ventas ya que nuestros clientes han tenido reducción en sus inversiones, incremento en los impuestos lo que conlleva a un mayor desembolso por este concepto.

Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

Los Estados Financieros de Alcatel Lucent Ecuador S.A., han sido preparados de acuerdo con las "Normas Internacionales de Información Financiera" ("NIIF"), las cuales han sido adoptadas en el Ecuador.



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 8 de junio del 2018

Las partidas en el estado financiero se expresan en la moneda funcional en Ecuador, la cual es Dólares Estadounidenses.

Todas las transacciones realizadas por la Compañía han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros.

Como se presenta en el "Estado de Resultado Integrales", el ejercicio económico 2017 generó un resultado negativo el cual asciende a la suma de USD 1.235.799

En el estado de situación financiera se muestran todos nuestros haberes y obligaciones que en su mayoría son corrientes.

Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente Ejercicio Económico.

Seguiremos trabajando por el bien la compañía siguiendo todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, controles internos de parte de casa matriz y cumplimiento de las normas legales y tributarias en el país.

Es todo cuando puedo informarles a Ustedes, señores accionistas, agradeciéndoles de antemano la confianza brindada en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Abdon Bonilla', written over a horizontal dashed line.

Abdon Bonilla

Representante Legal.

Alcatel Lucent Ecuador S.A

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 8 de junio del 2018

Fundamento para la opinión calificada

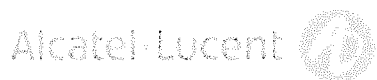
Las confirmaciones de saldos recibidas de ciertas compañías relacionadas presentan una diferencia neta de US\$3,500,871 entre los saldos registrados en el rubro de cuentas por pagar a Compañías relacionadas por US\$41,562,729 y los saldos confirmados por US\$45,063,600. Como menciona la Administración en la Nota 9 dicha diferencia corresponde a los intereses calculados mediante el método del costo amortizado y que se encuentra aún en proceso de revisión. En consecuencia, no nos ha sido posible establecer los efectos, si los hubieren, que podrían resultar del proceso de conciliación de dicha diferencia y además del efecto que este asunto podría originar sobre el saldo del impuesto diferido pasivo por US\$875,217 generado por el registro de dichos intereses (Ver Nota 15).

Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.
- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.
- Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a fraude o sospecha de fraude que llegamos a conocer y que afecta a la entidad e involucra a la:
 - Administración;
 - Empleados con roles importantes en el control interno; u
 - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
 - Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a las denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la Compañía, comunicadas por los empleados, ex - empleados, analistas, reguladores u otros.
 - Hemos revelado a ustedes todas las instancias conocidas de no-cumplimiento o sospecha de no-cumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados al momento de preparar los estados financieros.
 - Desconocemos la existencia de infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
 - No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en la prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.

Transacciones con partes relacionadas

Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de Alcatel - Lucent Ecuador S.A. y todas las relaciones y transacciones que llegamos a conocer de las partes relacionadas.



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 8 de junio del 2018

Las relaciones y transacciones de las partes relacionadas han sido adecuadamente registradas y reveladas de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) excepto por lo mencionado en “Fundamento para la opinión calificada”.

Litigios, Demandas y Reclamos

Hemos revelado a ustedes todos los juicios y reclamos actuales y posibles cuyos efectos deben ser considerados al momento de preparar los estados financieros y dichos asuntos han sido adecuadamente registrados y revelados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Compromisos y otros aspectos:

- No existían compromisos de compras por cantidades y a precios que pudieran originar pérdidas para la Compañía. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídas, o la imposibilidad de hacerlo, no generarán pérdidas para la Compañía que no hayan sido contabilizados.
- No conocemos la existencia de acuerdos con instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, Convenios para comprar activos previamente vendidos, otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
- Confirmamos a ustedes que durante el 2017 hemos mantenido relaciones profesionales con varios asesores legales, entre los principales detallamos los siguientes:

<u>Abogado</u>	<u>Dirección</u>	<u>Teléfono</u>
Prabalaw	Calle Manuel Iturrey y avenida Coruña	04-6009993

- Confirmamos a ustedes que hemos puesto a su disposición las Actas de Juntas General de Accionistas y Directorio cuyas fechas se detallan a continuación:

26 de julio del 2017

26 de diciembre del 2017

- No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 8 de junio del 2018

pues, los registros contables no incluyen al 31 de diciembre del 2017 ningún activo ni pasivo contingente.

- Los Estados Financieros y notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Compañía, de conformidad con NIIF y otras exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Alcatel - Lucent Ecuador S.A.



Abdón Bonilla Urbina
Gerente General



Andrea Hidalgo
Contador